

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS 18:38 HRS. DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y CONCLUIDA A LAS 12:58 HRS. DEL DÍA 28 FEBRERO DE 2014, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

LIC. FRANCISCO TREJO ANTONIO, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; **LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA**, Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace; **LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información; **LIC. ABRAHAM E. GARCÍA GARCÍA**, Director de Normalización, Evaluación e Información en Asistencia Social y Suplente del Coordinador de Archivos en el Comité de Información del SNDIF; y, el **LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN**, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.

1.- Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información que se llevó a cabo de manera electrónica.

2.- Desarrollo de la Sesión.

2.1.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 19 de febrero de 2014 a las 18:38 hrs., la siguiente información:

*“Respetables miembros del Comité de Información del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a ustedes la solicitud de convocatoria (correo electrónico visible abajo) correspondiente a la **Sexta Sesión Extraordinaria del 2014**, a instancias de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Área Coordinadora de Archivos de este Organismo.*

*“Lo anterior, para que resuelvan sobre la propuesta que hace dicha área sobre los **instrumentos archivísticos** de este Organismo, y así proceder a su entrega al Archivo General de la Nación (AGN).*

*“**NOTA:** La determinación que en su momento se pronuncie, tiene como fecha límite de respuesta el día 26 de febrero de 2014”.*

2.2.- El Lic. Francisco Trejo Antonio, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 25 de febrero de 2014 a las 15:55 hrs., la siguiente postura:

*“En continuación con la **Sexta Sesión Extraordinaria del 2014 del Comité de Información**, que se realiza de manera electrónica, para resolver sobre la propuesta que hace la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Área Coordinadora de Archivos de este Organismo, sobre los **instrumentos archivísticos** de este Organismo, y así proceder a su entrega al Archivo General de la Nación (AGN), una vez analizada la propuesta del área encargada, esta DGJEI emite **VOTO A FAVOR** para que proceda a las acciones correspondientes.*

“Lo anterior, para dar debido cumplimiento a la Ley Federal de Archivos y a los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”

2.3.- El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 25 de febrero de 2014 a las 16:28 hrs. el siguiente pronunciamiento:

“En continuación a la Sexta Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Sistema Nacional DIF, se comenta:

*“Este Órgano Interno de Control emite **voto a favor de la aprobación** de los instrumentos archivísticos (CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL)”*.

2.4.- El Lic. Abraham Elpidio Garcia Garcia, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 26 de febrero de 2014 a las 14:36 hrs., el siguiente pronunciamiento:

“Referente a la Sexta Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del SNDIF y de conformidad con el artículo 11 de la Ley Federal de Archivos en la cual se da voz y voto al área Coordinadora de Archivos en materia archivística, se emite voto a favor, sobre la aprobación de los instrumentos archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental)”.

2.5.- La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2014 a las 12:58 hrs., el siguiente pronunciamiento:

*“En relación a la **Sexta Sesión Extraordinaria del 2014** que se realiza de manera electrónica, sobre la propuesta que hace la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Área Coordinadora de Archivos de este Organismo, sobre los **instrumentos archivísticos** de este Organismo, y proceder a su entrega al Archivo General de la Nación (AGN), se emite el siguiente **voto a favor**, respecto de la aprobación de los instrumentos archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental), para los efectos a que haya lugar”*.

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO 01 6a. Extra. C.I. 2014: El Comité de Información del Sistema Nacional DIF; en relación a la propuesta de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Área Coordinadora de Archivos de este Organismo, sobre la entrega al Archivo General de la Nación de los instrumentos archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, determina:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos con fundamento en el artículo 12, fracción III de la Ley Federal de Archivos, el envío al Archivo General de la Nación de los instrumentos archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental.

SEGUNDO. Notifíquese.

